

# DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL EXCLUSIVO 4TO SEMESTRE

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS.





## REQUISITOS PARA OBTENER DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

- 1. Estar inscrito
- 2. Situación académica **REGULAR** al inicio del 4to Semestre
- 3. Contar con el siguiente porcentaje de créditos:
  - • **Telecomunicaciones** 48.16%
  - • **Metrología y Control de Calidad** 48.16%
  - • **Diagnóstico y Mejoramiento Ambiental** 48.17%
  - • **Mecatrónica** 48.16%



# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL

- Llenar a computadora con **LETRA COLOR AZUL**
- Firmar con **tinta azul** (firma autógrafa)
- Podrás descargar el formato en la página oficial del **CECyT 10**, apartado **ESTUDIANTES**, apartado **SERVICIO SOCIAL**
- Escanearlo con buena resolución

Logo del IPN y del CECyT 10.

Instituto Politécnico Nacional  
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS  
"CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL**

Ciudad de México, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL  
PRESENTE

De conformidad con el Art. 41 del Reglamento de Servicio Social del IPN, solicito a usted la aprobación para prestar el Servicio Social.

**LEENAR A  
COMPUTADORA CON  
LETRA COLOR AZUL**

DATOS DEL SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
APELLIDO PATERNO      APELLIDO MATERNO      NOMBRE(S)

\_\_\_\_\_  
CARRERA      N° BOLETA      GRUPO

\_\_\_\_\_  
NUMERO CELULAR      CORREO ELECTRONICO

De ser autorizada mi solicitud me comprometo, a demostrar, que al término de mi Servicio Social habré cubierto más del 30 % de créditos, entregando como comprobante oficial Constancia de Créditos a la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, de NO dar cumplimiento a lo estipulado, éste se considerará nulo, según Reglamento de Servicio Social del IPN en su artículo, fracción I, párrafo 3º.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL SOLICITANTE

c.c.p. Comisión de Servicio Social  
c.c.p. Interesado

**FIRMA  
AUTÓGRAFA  
CON TINTA AZUL**







# ENVIAR DOCUMENTACIÓN AL SIGUIENTE CORREO: [serviciosocial.dictamen.cecyt10@gmail.com](mailto:serviciosocial.dictamen.cecyt10@gmail.com)

- ÚNICAMENTE SERÁN RECEPCIONADAS LA SOLICITUDES VÍA CORREO ELECTRÓNICO LOS DÍAS LUNES DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- LA RESOLUCIÓN DE TU DICTAMEN TE SERÁ ENVIADA AL CORREO PROPORCIONADO 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE TU SOLICITUD.

  

Número de Dictamen  
Número de oficio  
Asunto  
Dictamen Servicio Social

2023. Año de Francisco Villa  
30 Aniversario de la Declaración sobre  
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (2013)  
50 Aniversario del CECYT "Cassablanco" y del CEMAC  
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil  
60 Aniversario del CIESA, Unidad Ciénega

Ciudad de México a XX XX de 2023

C. NOMBRE DEL ALUMNO  
BOLETA: 201800000  
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 205 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL; LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I SEGUNDO PÁRRAFO Y 30 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Y CON BASE EN EL ACTA DE FECHA XX XX XX, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA, SE LE COMUNICA EL RESULTADO DEL DICTAMEN RELATIVO A SU SOLICITUD:

SE AUTORIZA EL REGISTRO DEL SERVICIO SOCIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI AL TÉRMINO DEL MISMO NO HA ALCANZADO AL MENOS EL 50% DE LOS CRÉDITOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO QUE CURSA, DEBIDAMENTE ACREDITADO EN LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE, DICHO SERVICIO SERÁ CONSIDERADO NULO.

ATENTAMENTE  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

LIC. LILIA CORTÉS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL

ccp Comisión de Servicio Social  
ccp Interesado

LCH/

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"  
Av. José Loreto Fabala esq. Av. 208, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07950, Ciudad de México. Correo electrónico: 055 57296000 ext. 43255 71000

 2023  
Francisco  
Villa

# IMPORTANTE:

- YA QUE HAYAS OBTENIDO TU DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN DEBERÁS CONTINUAR TU TRÁMITE ENVIANDO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL **PROCEDIMIENTO DE SERVICIO SOCIAL** AL CORREO:  
**[servsocialcecyt10@ipn.mx](mailto:servsocialcecyt10@ipn.mx)**
- RECUERDA QUE NO PODRÁS INICIAR TU TRÁMITE DE REGISTRO DE SERVICIO SIN ANTES HABER OBTENIDO TU DICTAMEN.

# INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Lic. César Gómez Herrera

Operativo Dictamen de Servicio Social

Tel: 57296000 Extensión: 71024

Correo Electrónico: [serviciosocial.dictamen.cecyt10@gmail.com](mailto:serviciosocial.dictamen.cecyt10@gmail.com)